

PLAN ESTRATEGICO Resumen Ejecutivo



I. Introducción.

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible (FUNDENIC-SOS), es una organización sin fines de lucro especializada en temas ambientales. Fue fundada en 1993, por un grupo de personalidades y técnicos liderados por el Dr. Jaime Incer Barquero.

A lo largo de sus casi veinte años de trabajo ha participado activamente en las diferentes temáticas ambientales, contando para ello con la colaboración de diferentes fuentes de financiamiento y un importante grupo de profesionales de distintas áreas y corrientes de trabajo. Los proyectos y estudios desarrollados incluyen el comanejo de Areas Protegidas, Educación Ambiental, Reforestación Legislación e incidencia en políticas ambientales y de desarrollo sostenible.

El plan estratégico para el periodo 2011-2020 es una herramienta institucional que pretende maximizar los esfuerzos en objetivos de desarrollo concretos que permitan a la Fundación un aporte sustantivo a la sociedad nicaragüense y generar un marco de sostenibilidad para sus acciones, con el fin de ser un referente en la conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el país.

II. Contexto Institucional.

A. Nuestra Visión.

La declaración de visión de la organización es:

Somos una organización que promueve e incide en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente en toda Nicaragua.

B. Misión.

La Fundación ha definido como su misión:

Una ONG respetada a nivel nacional por su conocimiento y participación en la solución de la problemática ambiental nacional. Una organización consolidada, con prestigio, con un equipo técnico altamente calificado en materia ambiental y comprometida con la organización y el medio ambiente.

C. Fin.

Fundenic tiene como fin:

La búsqueda, promoción y desarrollo de alternativas tendientes a la conservación del ambiente y los recursos naturales, con una visión integral y prospectiva, capaz de situar al país en condiciones óptimas que le impulsen de manera segura hacia sus metas de bienestar y progreso en beneficio de las presentes y futuras generaciones nacionales y de toda la humanidad.

D. Objetivos institucionales.

Los objetivos que Fundenic se ha propuesto como institución son:

- a) Promover el desarrollo sostenible como alternativa viable para resolver la necesidad de preservar el medio ambiente y satisfacer las necesidades de las presentes y futuras generaciones.
- b) Impulsar el estudio permanente de la realidad nacional e internacional para tratar de adecuarla dinámicamente a las nuevas situaciones que en materia ambiental y de recursos naturales se presenten.
- c) La búsqueda de una forma integral del Estado nicaragüense en procura de su mejor adecuación a los valores nacionales, teniendo presente siempre que la solución de los problemas y diferencias deben resolverse mediante el diálogo franco.
- d) La promoción, evaluación y ejecución de proyectos con y para las poblaciones locales donde el ambiente y los recursos naturales sean su factor de desarrollo y aseguren el proceso de desarrollo sostenible del país.
- e) Captar e impulsar programas de cooperación con entidades afines, instituciones de gobierno, ONGs, empresa privada, universidades y demás organizaciones civiles en procura de un mejor nivel de vida de la población nicaragüense.
- f) Obtener recursos financieros y técnicos para cumplir fielmente con los objetivos propuesto o para apoyar esfuerzos que se enmarquen dentro de dichos objetivos.
- g) Todos aquellos compatibles con sus fines y objetivos y con la naturaleza civil y no lucrativa de la fundación.

III. Situación actual de la organización.

A. Organización



1. Nivel Estratégico

El nivel de decisiones estratégicas de Fundenic está compuesto por la Asamblea General como máximo órgano y la Junta Directiva, que funciona con mayor periodicidad para aprobar las acciones a desarrollar.

Asamblea General.

La Asamblea General de la Fundación es el máximo órgano directivo que tiene como función aprobar las líneas estratégicas y planes de desarrollo que ejecuta la organización. Se reúne ordinariamente una vez por año para evaluar la gestión realizada y aprobar los planes para el período siguiente.

Junta Directiva.

La toma de decisiones importantes de la organización es función de la Junta Directiva, que está presidida por el Dr. Jaime Incer Barquero. Se reúne de forma ordinaria cada tres meses y tiene como funciones la de aprobar el informe de seguimiento de los proyectos y actividades de la organización, así como los informes financieros del periodo.

Una función relevante es la aprobación de nuevos proyectos, estudios y otras actividades no programadas para ser incorporados en el Plan Operativo.

No.	Actividad	Cantidad
1	Dirigente	2
2	Técnicos	6
3	Administrativos	4
4	Apoyo	3
Total		15

2. Nivel Operativo

Para el funcionamiento operativo y cotidiano la fundación está dirigida por la Vicepresidente Dra. Rosario Sáenz R. quien funciona como directora ejecutiva para realizar las actividades gerenciales correspondientes a la representación externa y coordinar las operaciones de técnicas y administrativas que realiza el personal que labora en la organización. Para su labor técnica se apoya en un comité técnico formado por los coordinadores de proyecto, coordinador administrativo y especialistas de la organización. Este funciona una vez por mes y tiene como finalidad revisar técnica y administrativamente el desempeño de los proyectos, estudios y otras actividades de la fundación.

Para la formulación, ejecución y/o evaluación de proyectos, políticas, estudios y resto de actividades técnicas la fundación cuenta con un equipo de 12 profesionales que provienen de las áreas de Biología, Ecología, Ingeniería Forestal, Agronómica y de Sistemas y ciencias económicas. Este equipo tiene como finalidad la preparación y la ejecución de las iniciativas que desarrolla Fundenic para cumplir su misión. Este equipo se apoya en una red de colaboradores que son profesionales que aunque tiene su actividad en el sector público y empresa privada destinan una parte importante de su capacidad profesional para apoyar la actividad técnica de la fundación.

A nivel administrativo la fundación cuenta con un equipo de contabilidad y administración que tienen como función la preparación de los estados financieros de los proyectos y de la fundación en general. Tiene como misión el de brindar la transparencia en la ejecución de los recursos que las diversas fuentes aportan para que la fundación pueda ejecutar sus actividades.

B. Proyectos en Ejecución

La principal actividad de la fundación es la ejecución de proyectos consistentes con los objetivos y la misión que se ha propuesto, para ello se apoya en el financiamiento de diversas fuentes tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales. Actualmente tiene en ejecución un total de siete proyectos los cuales se presentan en el cuadro siguiente.

No.	Proyecto	Fuente de financiamiento	Fecha de finalización
1	Fortalecimiento a los gobiernos locales de Belén, Potosí y Buenos Aires para la gestión integral de los recursos hídricos de la subcuenca Gil González del lago Cocibolca.	Unión Europea	01/01/2013
2	Construcción participativa de capacidades para la conservación marina basada en ecosistemas en Centro América	Darvin Initiative Alcyon/Arcadia FFI	7/31/2016 Aporte 1º. año
3	Proyectos Eco - Escuelas	Action Aid, Fensa, AEI	31/12/2012
4	"Incidencia Ambiental en la cuenca hidrologica N° 69 con énfasis en la conservación del lago de Nicaragua o Cocibolca a través de la Educación ambiental y sensibilización ciudadana"	IBIS- Nicaragua/Fondo Común	12/02/2013
5	Proyectos público privados	GIZ	6/31/2012
6	Manejo de la Reserva Natura	Navinic S.A	31/12/2014
7	Eco Escuelas e Incidencia en la defensa del lago de Nicaragua y el Río San Juan.	Gobierno de Nicaragua	31/12/2012
Total US\$			

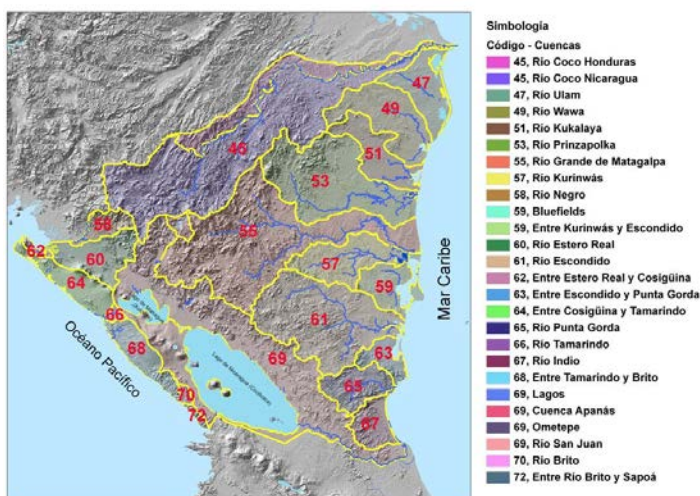
IV. Plan Estratégico.

A. Producto: Asesoría técnica en la solución de la problemática y manejo ambiental.

B. Ejes Estratégicos de Trabajo

1. Gestión de los Recursos Hídricos del país.

Nicaragua tiene un potencial hídrico de 38,668 m³/cápita, un poco más alto que Brasil con 32,256 m³/cápita y más alto que Estados Unidos 8m906 m³/cápita (Banco Mundial, 2001, www.aguayclima.com/agua). Este potencial, no todo es apto para su aprovechamiento y un porcentaje muy alto no posee una calidad o disponibilidad adecuada para el consumo humano y económico. A pesar de que el país cuenta con recursos hídricos abundantes, la calidad y disponibilidad son los factores que han limitado su aprovechamiento.



No existe duda que el desarrollo económico de Nicaragua se debe sustentar sobre la base del aprovechamiento de sus recursos naturales, especialmente los recursos hídricos, pero que contradictoriamente se encuentran en un franco deterioro; por lo que se requiere una mejor gestión integral y planificación de los recursos hídricos nacionales.

Programa para el Manejo y Uso Sostenible del Gran Lago de Nicaragua

Con la finalidad de aportar decisivamente en el recurso natural más importante con el que cuenta el país como es el Lago de Nicaragua, se propone desarrollar las actividades:

- Estudios para la Conservación y aprovechamiento de la fuente de agua más importante del país.
- Formulación y ejecución de programas para la conservación del Lago y el uso racional para consumo humano y desarrollo económico.
- Apoyo a procesos de organización y gestión integral de la Cuenca del Gran Lago como recurso estratégico.

Manejo integral de cuencas hidrográficas.

Las cuencas hidrográficas son la unidad de planificación física desde el punto de vista de recursos naturales más importante; el país cuenta con un potencial hídrico y de recursos naturales de alto valor para el desarrollo económico, por lo que hay que conservarlo y hacer un uso sostenible. Para tal efecto, se ha definido como línea

estratégica el de manejar integralmente las cuencas, para lo cual la fundación cuenta con las herramientas técnicas y la capacidad para:

- Elaboración de planes de manejo de cuencas, con metodología de Manejo Integral de Recursos Hídricos y Enfoque de Desarrollo Territorial.
- Elaboración e implementación de planes de manejo en fincas, áreas protegidas y comunidades, incluye reforestación, enriquecimiento de bosque natural, supervisión del plan de manejo del bosque, construcción de infraestructura de retención e infiltración de agua.
- Facilitación de procesos de organización y concertación de los diversos actores que habitan o utilizan la cuenca y sus recursos.
- Planes para la conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos con fines de consumo humano y productivo.

2. Desarrollo Forestal: Conservación y manejo de bosques.

El país que contaba con una importante cobertura vegetal ha sido sometido a un proceso de deforestación mediante el cual ha perdido su capacidad para ser aprovechado en escala económica, mientras las demandas para el uso de productos provenientes del bosque sigue creciendo; incluyendo en la misma a los servicios ambientales que provee tales como la protección de las fuentes de agua y la conservación de suelos. Para desarrollar proyectos y estudio en esta línea de trabajo se cuenta con las capacidades para desarrollar:

- Diagnóstico de la biodiversidad.
- Elaboración de inventarios forestales para el plan de manejo.
- Establecimiento y manejo de viveros o producción de plantas.
- Establecimiento y mantenimiento de plantaciones maderables y energéticas.
- Manejo del bosque natural y enriquecimiento con especies nativas.
- Elaboración y supervisión de planes de raleo para producción de leña.
- Planes de aprovechamiento de productos secundarios del bosque.

3. Educación Ambiental :

La Educación Ambiental es la actividad que promueve la fundación para formar a la población en las buenas prácticas, proteger la salud humana y el medio ambiente, educando en la responsabilidad que cada uno de los nicaragüenses tiene para con su tierra y las generaciones futuras. Con tal fin, Fundenic desarrollará iniciativas en las áreas de:

- Diseño y acompañamiento de iniciativas de reciclaje de desechos sólidos a municipalidades.
- Promoción y organización de jornadas de limpieza con municipalidades o empresas privadas.
- Diseño e implementación de campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la población estudiantil.
- Desarrollar en conjunto con las empresas privadas, instituciones publicas y otros agentes el programa ECO-ESCUELA.

4. Desarrollo de turismo sostenible.

La base de recursos que la naturaleza ha provisto al país puede ser aprovechada para su desarrollo socioeconómico, siendo el turismo una de las actividades de mayor crecimiento en los últimos años. Para apoyar este desarrollo la fundación dispone de recursos para estudios y proyecto tales como:

- Diseño de corredores turísticos.
- Estudios de impacto ambiental en zonas turísticas y proyecto de turismo.
- Diseño y acompañamiento para el establecimiento de fincas bajo un cocepto agro ecológico.

5. Asistencia técnica en temas ambientales y desarrollo sostenible.

Formulación, seguimiento y evaluación de políticas y normas ambientales.
Revisión y formulación de la cartera de proyectos para incluir la dimensión ambiental.

C. Aérea de cobertura.

Las acciones de FUNDENIC SOS, se focalizan en todo el territorio que abarca la cuenca hidrográfica No. 69, pacífico y centro norte de Nicaragua, en 79 municipios. Los motivos de selección de esta cuenca son entre otros: (i) la concentración poblacional, (ii) el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente y (iii) la necesidad de preservar los más grandes reservorios de agua del país.

En los aspectos de política la focalización comprende a la gestión ambiental y especialmente la que se relaciona con el uso de los recursos hídricos y el desarrollo territorial.

D. Nichos de mercados priorizados.

Adicional a las líneas estratégicas que se han propuesto se considera necesario y oportuno desarrollar dos nichos de mercado que son de mucha importancia para la política ambiental y el desarrollo del país; por lo que se han determinado como prioridades a desarrollar las capacidades en:

- La protección, conservación y manejo de cuerpos de agua para consumo humano.
- Producción de energías limpias renovable para consumo domiciliar o comunitario.
- Diseñar como producto el apadrinamiento de áreas protegidas en los territorios priorizados, consistente en buscar padrinos que asuman el costo del manejo del área cuya asistencia técnica o ejecución estará a cargo de la fundación.
- Diseñar y promover el concepto de Responsabilidad Ambiental Empresarial para ofrecerlo a la empresa privada.
- Diseñar programa de formación y capacitación de guías turísticos y dueños de áreas turísticas que brinde conocimientos acerca de la problemática ambiental del sitio, la riqueza de flora y fauna existente y la historia ligada al aspecto ambiental. Buscar apoyo en la imagen y gestión con el INTUR y la CANATUR para captar recursos para este programa. Buscar certificación del INATEC e INTUR para los guías turísticos.
- Gestionar ante el gobierno el manejo y administración del Volcán Masaya y otras áreas protegidas como las playas de La Flor y Chococente, además de buscar apoyo para instalar una escuela de guías turísticos.

V. Estrategia Organizacional para la Sostenibilidad.

El Plan Estratégico tiene como uno objetivo principal el desarrollar la sostenibilidad de la organización por medio de la ejecución de las líneas estratégicas que deben de traducirse en proyectos para la gestión ambiental así como proporcionar la flexibilidad financiera institucional que le permita garantizar su permanencia como entidad de desarrollo en función de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales en el país. De la misma forma, las acciones de la fundación contribuyen con la promoción de empleo calificado para los colaboradores que trabajan en la ejecución de los estudios y proyectos, aportando al empleo y al desarrollo económico.

A. Gestión de recursos frescos.

Como parte fundamental de la actividad de la fundación se ha propuesto la gestión para la incorporación de recursos frescos por la vía de conseguir financiamiento para proyectos y participar en estudios relacionados con los lineamientos de trabajo. Para obtener buenos resultados se propone mejorar la gestión realizando esta actividad mediante un proceso con:

- Visión amplia, que permita participar integrar la visión ambiental en las diversas áreas del desarrollo tales como el desarrollo municipal, la lucha contra la pobreza, la gobernabilidad, promoción de energía limpias (energía solar para casas, centros comunales, escuelas, producción de biogás para generar energía eléctrica y gas butano), protección de fuentes de agua y recolección de agua de lluvia y el cambio climático ligado a la prevención de desastres, que son las líneas de trabajo de la cooperación.
- Las negociaciones. Los mecanismos de negociación de los convenios con las fuentes de financiamiento, deben ser afinadas, reforzando al equipo negociador con personal que maneje los detalles del presupuesto del proyecto, además de los aspectos técnicos que justifican los costos expresados en la oferta económica.
- Identificación de nichos de mercado. Con una visión prospectiva, se debe identificar y desarrollar los nichos de mercado en donde se puedan desarrollar proyectos de mediano plazo, consistentes con las líneas estratégicas. En estos nichos se deben desarrollar alianzas estratégicas con los actores sean financiadores, entidades e instituciones nacionales e internacionales, empresas y beneficiarios.
- Inventario de proyectos. Bajo un formato sencillo, establecer un inventario de perfiles de proyectos que respondan a las líneas de colaboración descubiertas en la identificación de nichos de mercado, a fin de evitar estar respondiendo a demandas o ideas no atadas a las estrategias y prioridades trazadas por la fundación, esta medida disminuirá la dispersión y el desgaste de los esfuerzos del personal y de la organización en general.
- Metodología de costeo de los proyectos. Para la ejecución de proyectos, estudios y otras acciones, se desarrollará una metodología que permita incluir un aporte a los costos operativos de la fundación así como las reglas claras para la rendición.

B. Fondo para el desarrollo institucional.

Se ha identificado como una necesidad el que la fundación pueda contar con recursos para fortalecer su desarrollo institucional con el objetivo de mejorar la capacidad técnica y operativa para cumplir con la misión y objetivos que se ha propuesto. Sobre esta base se ha

propuesto el establecimiento de un Fondo para el desarrollo institucional, el cual se obtendrá de los ahorros generados en la ejecución de proyectos y de los aportes directos que se gestionen de diversas fuentes.

El destino del Fondo será cubrir las actividades de incidencia en políticas, capacitación del personal, mejora de la infraestructura y equipos de trabajo, desarrollo de nuevas áreas de trabajo, gestión de recursos e investigaciones relevantes para apoyar las líneas de trabajo.

C. Organización del trabajo.

El Plan Estratégico es la base para proyectar las actividades futuras con objetivos y metas claros; para que este sea efectivo se requiere de mejorar las capacidades organizativas de la organización, por lo cual se ha propuesto desarrollar la gestión estratégica y operativa.

1. Gestión Estratégica

El Presidente y la Vice Presidencia concentran sus esfuerzos y tiempo en la conducción estratégica de la organización a fin de desarrollar nuevas oportunidades de financiamiento, desarrollo de alianzas estratégicas y posicionamiento institucional, consistentes con este Plan Estratégico que permitan la sostenibilidad organizativa y financiera de la fundación.

Integrar al Fondo Natura como un programa de la fundación, como una base para la gestión de fondos y financiamiento de proyectos.

2. Planificación, seguimiento y evaluación.

La Asamblea General y la Junta Directiva, son los máximos responsables por la puesta en marcha y los alcances del Plan estratégico; principalmente comprometiéndose a toda la membresía en una participación activa en todos los procesos que van desde la toma de decisiones, la gestión de financiamiento, la preparación de proyectos, la ejecución de actividades y el seguimiento al plan.

Las capacidades operativas de la fundación se deben mejorar sustantivamente dándole un mejor ordenamiento y consistencia al trabajo, para lo cual se requiere de desarrollar un buen sistema de planificación, seguimiento y evaluación a las actividades. Los aspectos a trabajar comprender:

- **Comité Técnico.** Establecer un comité técnico de la fundación encargado para asistir y asesorar a la gerencia en los aspectos de: preparación de propuestas de estudios, actividades y proyectos, evaluación técnica, inclusión de nuevas actividades en los planes, selección de personal de proyectos, organización para la gestión y la evaluación de la gestión financiera. El comité tendrá una funcionabilidad permanente y sesionará de forma ordinaria una vez al mes.
- **Recursos Humanos.** Los recursos humanos son el principal activo con que cuenta la organización para alcanzar sus objetivos, para lo cual es fundamental que estos estén organizados en función de metas concretas. Como organización moderna, Fundenic no se basa en una relación vertical sino en la cooperación horizontal de sus cuadros técnicos, de tal forma que aunque los mismos estén asignados a un proyecto específico deben colaborar en el desarrollo de las otras áreas de trabajo. Para mejorar las

capacidades del equipo técnico se desarrollará un plan de capacitación que incluye a los instrumentos de planificación y el desarrollo de metodologías para los temas y líneas estratégicas que se han definido.

- Plan Operativo Anual. Se establecen como parte del sistema de planificación el Plan Operativo Anual y los planes mensuales para cada miembro del equipo de trabajo.
- Sistema de Planificación y Seguimiento Operativo. Apoyándose en el desarrollo tecnológico se establecerá un sistema de planificación que permita ir midiendo el alcance de las metas propuestas.
- Comunicación y divulgación. El Plan estratégico y la gestión de la fundación no serán efectivos sino se conocen y son apropiados por sus miembros y la población objetivo, por lo que se establecerá una metodología ágil para que las comunicaciones sean eficientes así como se puedan divulgar las acciones que se realizan.

VI. Alianzas estratégicas.

Por las características de su trabajo y como uno de sus principios de actuación el trabajo coordinado con los diferentes agentes que tienen objetivos comunes es una prioridad, por lo que el desarrollo de alianzas se realiza en función de las capacidades de actuación tratando de que cada organismo aporte de acuerdo a sus ventajas técnicas, presencia territorial y disponibilidad de recursos para establecer acuerdos positivos que mejoran la efectividad en el territorio.

A. Sector privado.

El sector privado nacional y en particular la gran empresa, ha sido tradicionalmente poco participativa en la gestión ambiental; sin embargo, se están iniciando en las actividades para incorporar los conceptos de la Responsabilidad Social Empresarial. Es de interés de la fundación propiciar el desarrollo de la RSE en los aspectos ambientales, por lo que estará trabajando para el establecimiento de alianzas que permitan la incorporación de las empresas como un actor fundamental en la ejecución de acciones ambientales tanto a lo interno de las empresas como hacia el resto de la sociedad.

1. Banca Nacional e Internacional.

El sector financiero tiene una alta responsabilidad en los problemas ambientales y el desarrollo del país, pues son las políticas de financiamiento un importante factor para propiciar modelos de uso de los recursos. Se pretende incidir en las entidades financieras para contribuyan con una gestión ambiental adecuada y que como empresas destinen recursos para apoyar el desarrollo sostenible. Se trabaja en la generación de modelos para que sea incorporada la participación del sector financiero en la gestión ambiental nacional tanto a nivel de políticas como de proyectos específicos.

2. Productores y empresas, desarrollo de la RSE ambiental.

A nivel primario la utilización de los recursos naturales y la base de la gestión ambiental la constituyen los productores tanto agropecuarios como empresas industriales y de servicios, siendo aquí en donde se tiene un amplio campo poco trabajado para que el país asuma su responsabilidad con el medio ambiente y un desarrollo sostenible.

Un primer grupo de trabajo lo constituye la producción agropecuaria, para impulsar modelos de aprovechamiento compatibles con el medio ambiente. Se realizará una caracterización de las empresas de acuerdo a su actividad económica, área de cobertura, relación de su actividad económica con el medio ambiente y comunidades aledañas y abordarlas directamente.

B. ONGs nacionales o internacionales.

La relación con las ONGs sean éstas nacionales o internacionales debe ser de cooperación, evitar la duplicación de funciones y la competencia sea por territorios o acciones. Se promoverá un foro para el desarrollo de alianzas a nivel nacional y al nivel territorial mantener y aprovechar las ventajas que se han venido desarrollando como producto del trabajo directo que cada entidad ha realizado.

Se promoverá la alianza con ONG internacionales con la finalidad de participar en los foros globales así como en la ejecución de acciones conjuntas al nivel del país.

C. instituciones del sector público.

Las instituciones del sector público nacional son importantes en la generación y aplicación de políticas que tienen que ver con la gestión ambiental; se trabajará en una relación estrecha con las principales instituciones de nivel nacional así como las instancias locales, en especial los alcaldías municipales.

1. Municipalidades.

La alianza estratégica con las municipalidades constituye un eje de trabajo fundamental para la fundación. Bajo este concepto se pretende participar con las alcaldías y autoridades del territorio para la ejecución de acciones en todos los ejes estratégicos definidos. El aporte fundamental de la fundación es la capacidad técnica para asesorar a los gobiernos locales en materia de políticas ambientales, la ejecución de proyectos y programas de educación ambiental. Se han definido como grupo meta a las municipalidades que están comprendidas en la cuenca del Gran Lago de Nicaragua.

2. Instituciones Nacionales.

Una buena parte de la gestión ambiental y sus resultados tiene que ver con la actuación de las instituciones nacionales sea en la aplicación de políticas como de intervenciones de proyectos. Fundenic se ha propuesto desarrollar alianzas estratégicas con las principales instituciones del sector público, entre esta el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM). De la misma forma se fortalecerán las acciones con la Asamblea Nacional.

D. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación representan la principal vía para llevar un mensaje ambiental a la sociedad en general, por tal razón se desarrollarán acciones para establecer alianzas con

los medios de comunicación nacional y local para establecer un programa de comunicación que proyecte a la fundación y los valores ambientales.

VII. Planes.

El Plan estratégico es una declaración de objetivos y principios sobre los que la fundación pretende realizar sus actividades, enmarcados en los lineamientos estratégicos definidos. Las acciones concretas se logran a través de los planes específicos. Se trabajará en cinco planes específicos alrededor de las cuales se desarrollaran los proyectos y acciones. Los planes tienen una visión prospectiva y de mediano plazo, por lo que se deben ir ajustando periódicamente de acuerdo a la dinámica de la cooperación y la capacidad de ejecución de la fundación.

A. Mediano Plazo.

Se han definido un conjunto de planes nacionales que contienen los aspectos operativos para alcanzar los ejes estratégicos definidos, obtener los recursos necesarios para la ejecución de las acciones y establecer las bases de la sostenibilidad institucional.

1. Plan de Gestión de Recursos Financieros.

La gestión de los recursos necesarios, para que la fundación pueda ejecutar acciones a nivel nacional y local en la gestión ambiental y el desarrollo sostenible, se organizará en un plan denominado de Gestión de Recursos Financieros. En este plan se hace una caracterización de las potenciales fuentes de financiamiento sean nacionales como internacionales, determinando las acciones necesarias en el tiempo y la formalidad para que sea efectiva el obtener el apoyo.

A nivel internacional se ha definido como eje estratégico obtener la cooperación de fuentes bilaterales, con su representación en las embajadas y sus organismos especializados en la cooperación al desarrollo, la Unión Europea así como de las fuentes multilaterales. Se desarrollarán acciones para participar en organizaciones especializadas como el Fondo Mundial del Agua, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, etc.. De la misma forma se impulsaran acciones para participar en la gestión de proyectos con ONGs internacionales especializados en las temáticas ambientales y el desarrollo sostenible.

2. Plan de Divulgación.

El Plan de Divulgación contiene los elementos necesarios para transmitir el mensaje de las acciones que la fundación realiza en todas sus líneas estratégicas y las acciones de intervención. Este es un plan transversal a todos los proyectos y debe ser unificador de los mensajes que la fundación quiere llevar a la sociedad nicaragüense. Se usarán todos los medios disponibles tanto los tecnológicos como el internet, así como los medios de comunicación y el mensaje directo que lleva los técnicos en cada una de las acciones de trabajo.

3. Programa de Desarrollo del Gran Lago de Nicaragua.

El lago de Nicaragua es el recurso económico estratégico con que cuenta el país para su desarrollo pues tiene la capacidad para ser aprovechado en distintas formas que potencien el desarrollo socioeconómico; sin embargo, se encuentra presionado por distintas formas de contaminación y usos poco sostenibles. La fundación se ha propuesto el desarrollo de una estrategia y programa para la conservación y uso sostenible de tan importante recurso. Esta estrategia incluye el desarrollo de políticas y de organización que conlleven a un plan de manejo integral.

4. Plan de Educación Ambiental.

La Educación Ambiental es la vía por medio de la cual se desarrollan las nuevas actitudes de las personas y la sociedad en su conjunto para materializar un desarrollo sostenible y la gestión ambiental. El plan de educación ambiental se propone trabajar con el sector educativo en especial el desarrollo de las escuelas ecológicas, el impulso de campañas de sensibilización, de jornadas de limpieza, de tratamiento de los desechos y la formación para una nueva cultura ambiental.

5. Plan de Desarrollo y Sostenibilidad Institucional.

La institución en su compromiso con el desarrollo sostenible ha considerado como eje fundamental la sostenibilidad de la propia organización de tal forma que se pueda mantener en el largo plazo como referente de la gestión ambiental. El plan de desarrollo y sostenibilidad institucional comprende el conjunto de acciones para contar con los recursos humanos, técnicos, infraestructura y tecnología apropiada para poder trabajar en la consecución de los objetivos y metas propuestas en el plan estratégico.

B. POA 2012.

En cada año la institución elabora, ejecuta y evalúa un plan operativo en el cual se incluyen las actividades, proyectos y gestiones que se deben realizar en este periodo. El plan está compuesto por los Proyectos en Ejecución, los Proyectos en Gestión y las actividades operativas que son consistentes con las líneas estratégicas.